



Teoría, política, autonomía y subalternidad en el proceso actual de disputa por la Hegemonía en América Latina¹

Lucio Oliver²

Este artículo pretende un acercamiento al problema de la Hegemonía en la actualidad y cómo ha sido en el pasado, por lo que se revisa el proceso histórico político reciente en América Latina.

La problemática

LO PRIMERO A PREGUNTARNOS es si hay una disputa por la hegemonía o es algo que habría que poner en cuestión, no obstante la voluntad, entrega, disposición y sacrificios de los pueblos, la tenacidad y la coherencia moral y social de las fuerzas políticas de izquierda de América Latina.

¹ Texto presentado en el XII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS. GLOBALIZACIÓN Y PROBLEMAS DEL DESARROLLO. 1 / 2010. La Habana, “La disputa por la Hegemonía. Hacia la afirmación o confrontación del capitalismo”.

² Profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinador del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

Lo anterior porque la hegemonía es realmente un problema complicado, estimo que ha sido descuidado o en algunos casos dejados de lado por los actores y las fuerzas políticas progresistas y de izquierda, y también no parece ser un punto fuerte de la mayoría de los movimientos sociales de resistencia al neoliberalismo en la región. La hegemonía se refiere a la disputa entre fuerzas históricas por la dirección política e ideológica en el Estado ampliado, esto es en la sociedad y en las instituciones; abarca aspectos políticos y económicos, involucra fuerzas sociales, fuerzas políticas y elementos éticos políticos y siempre es un proceso que implica modificaciones sustanciales en las relaciones de fuerzas.

Mis reflexiones buscan ser una aproximación a cómo se presenta hoy día este asunto y cómo se ha presentado en el pasado. Para ello conviene iniciar revisando el proceso histórico político reciente de América Latina.

La hegemonía neoliberal en el tránsito de finales del siglo a una economía capitalista mercantil transnacional y a una democracia restringida de élites

El proceso de retorno a los gobiernos civiles y de recuperación democrática que vivimos en América Latina en la década de los años ochenta y noventa del siglo pasado, coexistió con una tendencia económica a una nueva mundialización del capital y la globalización de las economías. Las reformas neoliberales de modernización, de privatización y de mercado que se impulsaron en América Latina formaron parte de una estrategia política triunfante de recambio de élites (nacionalistas por transnacionalistas, militares por civiles) y de derrota de las fuerzas populares nacional desarrollistas y estatistas. Estas reformas llevaron a un nuevo patrón transnacional de acumulación, a la afirmación de una economía privatizada neoexportadora, produjeron la sustitución de élites nacionalistas por élites transnacionalizadas, modificaron la fisonomía y las funciones de los Estados nacionales e instauraron la hegemonía neoliberal.

En un contexto de condiciones económicas y sociales difíciles (la década perdida) de escaso crecimiento económico, duplicación de la pobreza

y expansión de la economía informal, en las sociedades había una expectativa de que el tránsito a la democracia significaría naturalmente el mejoramiento social y el fortalecimiento de las fuerzas nacional-populares por lo que no hubo una lucha consciente y generalizada por la hegemonía³. En ese período el pensamiento renovador pactista y socialdemócrata de derecha logró tener la influencia preponderante entre los actores progresistas e influyó en la perspectiva de la izquierda. Ese pensamiento renovador puso su fe en un programa de modernización privatizadora y de mercado que poco a poco permeó a las economías y a las sociedades latinoamericanas.

Quizá en algunos países o grupos se planteó la situación de otra manera, sin embargo lo que prevaleció como corriente general en los actores de izquierda fue entender a la democratización como un proceso interno de cada país, que automáticamente era progresista y tan solo exigía el acuerdo de las élites. Ante la sorpresa de buena parte de los políticos e intelectuales progresistas se impuso la contrarreforma del Estado, la reinserción subordinada a la globalización bajo el dominio del capital financiero y lo que es importante para los fines de este escrito, prevaleció la dirección ideológica y política de nuevos líderes y burocracias políticas identificadas con el programa privatizador neoliberal del llamado Consenso de Washington. Ecuador a partir de 1979, Chile de 1981, Bolivia de 1984, Brasil de 1989, México de 1988, sufrieron la afirmación de la hegemonía neoliberal. Las décadas de los ochentas y noventas fueron de predominio de esta hegemonía.

Las oligarquías transnacionalizadas neoliberales fueron las conductoras ético políticas de la modernización y la democratización de finales de siglo. ¿Cómo fue que el capital financiero y las oligarquías reaccionarias y conservadoras lograron ganar la disputa por la hegemonía con un proyecto tan desnacionalizado, dependiente, depredador, conservador, restrictivo y autoritario como el que impusieron? En pocos países hubo lo que podríamos llamar modernización conservadora; en la mayoría tan solo se impusieron contrarreformas del Estado, una apertura irrestricta del mercado, la privatización de las empresas estatales, la venta de recursos

³ Algunos intelectuales como Ruy Mauro Marini, en su libro *Democracia e integración en América Latina* y Atilio Borón en su texto *Estado, Capitalismo y democracia en América Latina*, plantearon sin embargo la importancia de considerar ese reto y luchar otra hegemonía para orientar el tránsito hacia nuevas formas políticas participativas que pudieran sostener un programa nacional popular.

naturales y mano de obra barata al capital extranjero. Fueron las contra-reformas las que abrieron las puertas de par en par al dominio del capital financiero internacional.

Trás de ese dominio se impusieron importantes modificaciones en la fisonomía de la sociedad civil que cambiaron la percepción social de la economía y del consumo: las tarjetas de crédito generalizaron beneficios para las clases medias y una capa de trabajadores que empezaron a consumir bienes mundiales modernos, los medios electrónicos introdujeron ilusiones mediáticas de modernidad y globalidad. La noción de eficiencia, competitividad y lucha contra el clientelismo y corporativismo del Estado generó una nueva idea de igualdad y libertad basada en el mercado.

Lechner expuso adecuadamente las características de lo que pasó a ser esta nueva sociedad de mercado y esta sociabilidad de lo privado en América Latina:

...más que una economía capitalista de mercado tenemos una sociedad de mercado, en que la racionalidad del mercado condiciona las normas, actitudes y expectativas de la gente. El mercado no solo regula las relaciones económicas, sino que permea profundamente todas las relaciones sociales. En pocos años la gente ha interiorizado una conducta conforme al intercambio mercantil; prevalece una mentalidad de intercambio y un cálculo utilitarista de costo-beneficio en los diversos ámbitos de la vida social. Surge un nuevo tipo de sociabilidad. El cambio de valores y actitudes tiene que ver con lo que puede denominarse un «clima posmoderno» de alcance mundial. La desconfianza de las grandes gestas unida a un afán por un consumo *light* y *fast* de todo tipo así como una estetización generalizada de las *relaciones* sociales son signos de un proceso de privatización. Esta sociabilidad de lo privado es impulsada igualmente por la reorganización económica de la sociedad. A raíz de las políticas neoliberales, se reduce el ámbito de la acción colectiva y se fomentan estrategias individuales. La maximación de beneficios privados es una estrategia racional acorde a los criterios del mercado, pero contraria a compromisos colectivos. Predomina un «individualismo negativo» en el doble sentido de que el individuo recela de la acción colectiva al mismo tiempo que se siente aislado y excluido del manto protector de la colectividad. Esta situación conlleva dos consecuencias contrapuestas. Por un lado, se erosiona

el *animus societatis* sobre el cual descansa toda vida de comunidad y en concreto, el orden democrático. La política democrática pierde arraigo cuando lo público se desvanece como espacio de la deliberación ciudadana. Por el otro, genera una actitud ambivalente hacia el mercado; sus criterios son interiorizados como normas prácticas de la vida cotidiana a la vez que son rechazadas como normas éticas. Es decir, se hace uso del mercado como instrumento «técnico» sin reconocerle valor normativo⁴.

Así, estos procesos de dominio de la sociabilidad de mercado y de lo privado están en la base de la nueva hegemonía neoliberal en la sociedad civil latinoamericana y conviene considerar su influencia y peso pues los cambios políticos recientes al parecer han introducido escasas transformaciones en ambos aspectos.

Una fuerte despolitización de las fuerzas populares y una cierta dogmatización de algunos sectores de la izquierda que les dificultó apreciar críticamente las transformaciones en la sociedad y la economía propició que las sociedades tendieran a adaptarse a una nueva hegemonía regional de afirmación capitalista subordinada, bajo la ilusión del consumismo, la socialidad del hombre líquido⁵ y la expansión de la economía informal.

La expectativa de que la transnacionalización de la acumulación de capital trajera un crecimiento alimentó cambios importantes en las identidades políticas de las izquierdas institucionales: produjo la cooptación de las burocracias de los partidos y sindicatos populares en término de aceptar acriticamente lo que se presentaba como el fin de la economía nacional y el Estado nacional desarrollista y subordinarse al imperio de la globalización dominada y dirigida por el capital. Las contrarreformas aparecieron como las políticas necesarias para incorporarse a la globalización y dar lugar a la nueva sociedad transnacional del conocimiento que fue promesa para todos.

La hegemonía neoliberal cobijó a la nueva mundialización del capital y con ella la expropiación financiera, la sobreexplotación de la mano de obra

⁴ Véase Lechner Norbert: “Estado y sociedad en una perspectiva democrática”, tomado de www.insumisoslatinoamericanos.com.

⁵ Véase Zigmunt Bauman: *Modernidad líquida*. Y puede consultarse también el artículo “Modernidad líquida y fragilidad Humana” de Adolfo Vázquez Rocca en *Revista Observaciones filosóficas*, No. 6.

y el despojo de los recursos naturales. La expansión del capital y del mercado mundial que acompañó a la nueva fase capitalista no generó mayor y mejor industrialización e integración local, nacional o regional, ni mejores organizaciones gremiales de los trabajadores. ¿Cabe sin embargo preguntarse si más allá de la sociabilidad de lo privado y de la sociedad de mercado hubo modernización? Se generaron nuevos grupos económicos latinoamericanos vinculados con los grupos transnacionales que se apropiaron del mercado regional, sin embargo la neoligarquización de la economía con una modernidad aparente y parcial no trajo consigo la modernización económica integral prometida.

En la política, el abandono de los proyectos desarrollistas y la subalternidad ante el neoliberalismo llevó a que prevalecieran con amplio consenso los Estados de Competencia latinoamericanos⁶. Estados que compiten entre sí para atraer inversiones externas y valorizar la acumulación financiera mundial. Las burocracias se transforman en órganos mediáticos de gestión financiera. El individualismo, la competencia y el ideal del progreso abstracto y súbito dominaron el espacio ideológico y acompañaron los proyectos globalizados. Hubo un autoritarismo de competencia que deterioró la vida democrática y generó un vaciamiento democrático que provocó el empobrecimiento de la política y la distancia creciente entre los gobiernos neoliberales latinoamericanos y las sociedades populares de la región, pero dejó como herencia la estatización de los partidos y el dominio de grandes medios de comunicación sobre la política y la cultura.

En la mayoría de los casos el proceso de modernización terminó mal: no hubo ni revolución pasiva, ni transformismo ni modernización conservadora. Quizá el único caso distinto y es también discutible fue el de Chile. Por ello la hegemonía neoliberal fue de poca duración y al cabo de dos décadas ha entrado en declive. ¿Porqué entonces la continuidad de las políticas económicas neoliberales en muchos países con gobiernos progresistas ya sin hegemonía neoliberal? Más abajo intentaremos abordar esta cuestión.

⁶ Véase Lucio Oliver y Teresa Castro: *Poder y política en América Latina*, y Joachim Hirsch: *El Estado nacional de competencia*.

La resistencia social y política al neoliberalismo en la primera década del siglo: Detonante de la lucha contrahegemónica actual

En las dos últimas décadas del siglo anterior hubo oposición inicial de minorías activas a las políticas y a los gobiernos neoliberales por parte de grupos, organizaciones ciudadanas, partidos políticos y sectores sociales restringidos que hicieron la crítica puntual y parcial a las políticas neoliberales: denunciaron y cuestionaron el proyecto elitista de democracia, el creciente dominio del capital financiero mundial, la desresponsabilización del Estado y el predominio de perspectivas neoliberales en la cultura y la política nacional, regional y local. Fue a partir de 1994 y sobre todo después de 1999 que esas minorías activas se convirtieron en protestas mayoritarias y en acciones colectivas de resistencia masiva que llevaron a situaciones de crisis políticas en casi todos los países de América Latina. Destacan por su agudeza las luchas de resistencia en Venezuela, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil y México. Luchas parciales y localizadas hubo también en Chile, Uruguay, Perú, Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana.

Las confrontaciones de los movimientos sociales adquirieron características peculiares: se construyeron progresivamente sin un programa previo determinado y con poca influencia directa de los partidos políticos; su acción colectiva estuvo vinculada a la dinámica de la organización de base, al debate colectivo intenso, a una elaboración programática y política a partir de lo local y lo cotidiano de las mayorías sociales y ciudadanas. Ese proceso de acumulación de capacidades por parte de los movimientos sociales populares y de las luchas ciudadanas adquirió una gran radicalidad y animosidad social, de acción directa. Las sociedades en movimiento reivindicaron elementos como los derechos universales, el comunitarismo, la identidad, la pluralidad, la territorialidad y el internacionalismo⁷. Esas luchas llevaron a la construcción política en los espacios públicos de una agenda

⁷ La revista OSAL de CLACSO y los recuentos cronológicos de las luchas sociales de CLACSO durante toda la década registran la abundancia y nuevas características de esas luchas.

social nacional y popular que reivindicaba el derecho a la ciudadanía, a tener derechos⁸ y a elegir gobiernos progresistas y de izquierda. También, sin embargo, se apreciaron elementos de espontaneísmo en las luchas sociales y la persistencia de ejes de subalternidad vinculados con la subsunción a los viejos sistemas hegemónicos desarrollistas.

No todos los movimientos sociales han tenido un perfil de cambio ni reivindicaciones progresistas. En algunos países los grupos conservadores motivaron movilizaciones de la sociedad civil en acciones de defensa de privilegios y derechos particulares adquiridos en épocas de bonanza desarrollista, como es el caso de Venezuela y de la llamada media luna de Bolivia. Pero en general se trata de excepciones frente a la ola de movimientos de carácter progresista y popular.

La consecuencia de las acciones colectivas de resistencia fue la profundización de las crisis políticas, la destitución de presidentes en Ecuador, Argentina y Bolivia y Perú, y la formación de mayorías electorales populares con un programa nacionalista, neodesarrollista y popular en Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, México (aunque en este país no hayan triunfado), el Salvador y otros países. La resistencia logró naturalizar y legitimar una sociedad en lucha y una ciudadanía más consciente de las implicaciones desnacionalizadoras y antipopulares del neoliberalismo. Las protestas y los movimientos sociales aportaron contenidos programáticos importantes para la construcción de una nueva agenda social y política vinculada a las problemáticas de cada país, tales como el reclamo de control nacional y popular de los recursos energéticos, minerales, agua y otros, los derechos comunitarios territoriales, el derecho al trabajo y a la reforma agraria, etcétera.

Sin embargo, la agenda de los movimientos sociales o de las luchas ciudadanas por derechos como tal no conlleva una contraposición total al programa neoliberal, ni se contrapone realmente a las políticas parciales de cuño neoliberal. Sus ejes son la recuperación del control nacional sobre los recursos naturales, la exigencia de una responsabilización del Estado sobre los problemas de la desestructuración productiva y la pobreza extrema, la defensa del empleo y la inclusión de grupos sociales marginados.

⁸ Las brasileñas Vera Telles y Evelina Dagnino apreciaron con claridad este eje central de la resistencia. Véase Vera Telles: "La sociedad civil y los caminos inciertos de la ciudadanía, en América Latina Hoy", Volumen y año 14 y Evelina Dagnino: *La disputa por la construcción democrática en América Latina*.

No es dable sostener que en esas luchas de los movimientos sociales y las confluencias ciudadanas de rechazo a las políticas neoliberales hubo también ya una disputa por la hegemonía, no obstante lo cual se aprecian elementos que pueden contribuir a ello.

La consigna que apareció en las luchas de Argentina y Ecuador, “¡Que se vayan todos!” fue quizá la más radical de todas. Sin embargo, expresó una carga fuerte de espontaneidad en sociedades sin referencias hegemónicas alternativas. Las asambleas colectivas urbanas o las luchas comunitarias rurales no se plantearon la elaboración de un proyecto alternativo político y de una visión de totalidad de país, no obstante lo cual hicieron una aportación central para el proceso de maduración de la acción colectiva en ambos países. De un carácter un tanto diferente por su mayor organización y su programa más elaborado son las luchas del MST por la reforma agraria en Brasil, del MAS por las autonomías y la reforma del Estado en Bolivia, del EZLN, por las autonomías y derechos indígenas, de la Convención de Resistencia Civil, por un cambio de política económica y social y una reforma del Estado nacional en México.

La mayoría de los movimientos sociales no se transformaron en nuevas fuerzas histórico-político populares ni se vincularon a las existentes. Pero mostraron que una hegemonía alternativa no podrá existir sin su presencia y actividad. La resistencia y lucha contra el control transnacional de los recursos y materias primas, la sobreexplotación en las maquiladoras, la exclusión social y cultural en las favelas, barrios marginados y comunidades originarias y la búsqueda de la democracia participativa en la elaboración del gasto público, evidenció una actividad social que es fundamento vivo de la lucha política alternativa. Los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador son excepcionales en este sentido por su dinamismo, la profundidad participativa y la radicalidad programática. En los dos últimos países los movimientos sociales de los pueblos originarios mostraron que además de la lucha contra la exclusión social reivindican otra relación entre el hombre y la naturaleza, el reconocimiento a los derechos comunitarios, el Estado plurinacional y la plurisocietalidad y a la pluriculturalidad.

En Argentina, Brasil y México la lucha social de los movimientos y de la ciudadanía de oposición se mantuvo sobretudo en el nivel

de las reivindicaciones, tanto económicas, colectivas y comunitarias, combinadas con demandas políticas más amplias por el derecho a la participación, al empleo, a la sindicalización de los desempleados, a la libertad sindical y política, a políticas sociales universales, la reforma agraria y la autonomía de los pueblos indígenas. El MST y el EZLN son dos movimientos que se mantienen en el borde de la lucha social colectiva y la lucha política autónoma sin que sin embargo se hayan convertido plenamente en movimientos políticos de disputa por la hegemonía.

Sin embargo en general en América Latina la lucha social antineoliberal se canalizó a apoyar a partidos progresistas con indefinición programática o con planteamientos socialdemócratas: el Partido de los Trabajadores en Brasil, el Partido de la Revolución democrática en México, el Justicialismo progresista en Argentina. En la dinámica de la lucha social los movimientos han apoyado a políticos democráticos liberales o a propuestas nacionalistas que tomaron la conducción política de la lucha social. Es el caso con sus variantes de los esposos Kirchner en Argentina, de López Obrador en México, de la concertación en Chile, de los Sandinistas en Nicaragua, del Partido Liberal Democrático en República Dominicana. Desde el análisis teórico podemos apreciar que en términos de la disputa por la hegemonía, la participación e iniciativa de los movimientos sociales es insuficiente para articular una propuesta de totalidad y radicalidad alternativa, y que la articulación con los partidos y actores políticos no siempre logra establecer un proyecto y un programa alternativo.

Los gobiernos progresistas y de izquierda y la nueva geopolítica del imperio

En la mayoría de los países de la región, las crisis políticas, las luchas de los movimientos sociales y las confluencias ciudadanas contra el neoliberalismo se canalizaron electoral e institucionalmente propiciando una ola de gobiernos progresistas que revirtieron el capitalismo salvaje que prevaleció una década anterior. Fueron electos los gobiernos de Chávez, Kirchner, Lula, Tabaré, para luego ser acompañados por los gobiernos de Morales, Correa, Zelaya, Ortega, Lugo y Funes. En México, cuando se consumó el reconocimiento legal del candidato de la derecha

Felipe Calderón, el movimiento por la candidatura de López Obrador dio lugar al de resistencia civil y al gobierno legítimo.

El tono del empuje y del discurso popular en las crisis políticas fue antineoliberal: se llamó a recuperar el intervencionismo de Estado, la soberanía nacional, la regulación de la economía, la recuperación de la industria, el antiimperialismo, la independencia y las políticas sociales. Algunos procesos fueron más allá en la medida en que plantearon nuevos derechos: reconocimiento de la diversidad, plurinacionalidad, autonomías, poscolonialidad e incluso el socialismo del siglo XXI, lo que condujo a que algunos de estos gobiernos plantearan nuevas Constituyentes que incluyeran los derechos de la naturaleza, de las comunidades indígenas, reestructuración del Estado, las autonomías, la economía social, para ir más allá de la República, hacia Estados plurinacionales, etcétera.

La expectativa popular fue que la nueva situación interna en los Estados y la situación regional fuese la de una disputa por la hegemonía y, con ella, la creación de nuevas relaciones de fuerzas regionales y continentales. No es el caso discutir las bondades —que son evidentes— de proyectos de recuperación del control nacional de los recursos naturales y de las políticas de inclusión social de población marginada, sino que nos interesa el problema teórico político de la disputa por la hegemonía. Elementos de continuidad de las ideas neoliberales han continuado permeando las políticas económicas y de gobierno de la mayor parte de Estados, en coexistencia con políticas de desarrollismo capitalista y nuevas políticas asistenciales con participación popular. El recuento de los cambios impulsados por los gobiernos progresistas y los movimientos sociales no está terminado pero al parecer el progresismo por si mismo no conlleva una real disputa por la hegemonía en la medida en que no provoca de por sí un proceso de modificación de las relaciones de fuerza y de desestructuración de los sistemas de dominación y hegemonía existentes: de ahí el continuismo en las políticas económicas neoliberales, la recuperación del control nacional sobre los recursos naturales que no siempre beneficia a los trabajadores, las nuevas políticas sociales asistencialistas que distan mucho de basarse en la organización autónoma de los beneficiados, así como una mayor disposición institucional para la negociación democrática y un aliento a políticas sociales de inclusión y el consumismo

de masas no significa disputa por la hegemonía en términos históricos de creación de nuevas relaciones de fuerza, aun cuando sí tenga implicaciones importantes para la economía popular y para el ejercicio de derechos ciudadanos y sociales.

El elemento común de la variedad y diversidad de gobiernos progresistas fue la búsqueda de autonomía respecto de las directrices del Consenso de Washington, de la independencia respecto de las políticas definidas por los organismos financieros internacionales, de políticas sociales de inclusión de los pobres al consumo y la defensa del dominio nacional sobre los recursos naturales. En ese proceso se ha ido abriendo paso una mayor regulación política de los Estados, sin que se hayan desmontado las estructuras de la dependencia, sin que se cuestione la transnacionalización subordinada del eje productivo empresarial nacional en condiciones de globalización y sin que se combata el dominio del capital financiero internacional sobre la economía interna. Es decir, sin que se alteren las relaciones de poder internas. Hay algunos avances en cuanto a la planeación estatal de la economía y en cuanto a la incorporación de los grupos sociales pobres al consumo y a los derechos políticos.

Los cambios habidos en los Estados con gobiernos progresistas son importantes para el desarrollo social, económico, cultural y político de sus sociedades y resaltan más aun cuando se compara con la situación de Estados en proceso de putrefacción como son los casos de Colombia, México y Perú. Sin embargo, conviene pensar los cambios progresistas en términos de la disputa de carácter histórico por la hegemonía y en términos de la pregunta: ¿afirmación o confrontación del capitalismo?

Para seguir hilando sobre ello conviene subrayar que en cuanto a las instituciones estatales los distintos gobiernos progresistas se caracterizan por un perfil diferenciado de sus proyectos, de su relación con los movimientos sociales, con las luchas ciudadanas y con el proceso de cambios. Así, los podemos caracterizar grosso modo en dos grandes campos progresistas:

- Gobiernos que mantienen cierta continuidad con las políticas económicas neoliberales, la acumulación de capital y la sociedad de mercado y que al mismo tiempo se proponen la recuperación

de la rectoría estatal y nuevas políticas económicas productivistas y neodesarrollistas, como es el caso de la mayoría de gobiernos progresistas actuales, los mismos que no pretenden una modificación de las relaciones de poder internas, no buscan modificar las instituciones ni el dominio técnico burocrático de la política y que por tanto tienden a frenar los procesos sociales abiertos a cambios más radicales y a la creación de una fuerza popular con un proyecto autónomo alternativo. Estos gobiernos han aceptado la estructura institucional del Estado y la representatividad liberal dominante y han puesto límites a la acción autónoma de los movimientos sociales aun cuando hayan estimulado la participación popular en las políticas públicas. Se trata de gobiernos que no han cuestionado la colonialidad del poder ni la colonialidad del saber y que mantienen las viejas perspectivas republicanas liberales.

- Por otra parte, gobiernos que se propusieron nuevos objetivos, metas y políticas nacional populares, guiados por un proyecto de reconstrucción productiva industrial interna y regional y por criterios que van más allá del productivismo capitalista como el buen vivir, que tienden a modificar las instituciones para cuestionar la democracia delegativa y el dominio técnico burocrático y a incorporar a la masa popular organizada a la política en condiciones de aceptar su autonomía y su constitución como fuerzas históricas alternativas. Estos gobiernos se han abocado a aprobar nuevas constituciones que permiten introducir cambios sustanciales en la participación autónoma de las masas populares, reconocen la ciudadanía colectiva y las comunidades originarias y han encontrado en su vínculo con los movimientos sociales un estímulo al proceso de cambios apoyados y dirigidos desde el Estado. Estos gobiernos se han propuesto como prioridad la lucha por transformar a las sociedades en nuevas sociedades poscoloniales y plurinacionales.

No es, sin embargo, solo un perfil diferenciado de las sociedades políticas lo que encontramos en los gobiernos, sino también observamos que en sus respectivas sociedades civiles prevalecen ideas,

valores y concepciones caracterizados por la búsqueda de la solidaridad, la afirmación popular o en otros casos por el individualismo, el consumismo, la apoliticidad.

Las repercusiones regionales de los cambios de gobierno y las nuevas políticas derivadas de ello alteraron el dominio político interno y subcontinental establecido bajo el período de dominio neoliberal. Ello ha agudizado la conflictividad interior local, nacional, subregional y regional creando una dinámica de reformas y una reacción que busca generar contrarreformas. Esto tiene repercusiones en la geopolítica latinoamericana y en la forma en que se expande e interioriza la mundialización actual. En ese sentido se hace necesaria y urgente la posibilidad de una nueva relación de fuerzas regional en América latina que se apoye en los gobiernos declaradamente de izquierda y que atraiga a los gobiernos progresistas, para enfrentar la reacción y contraposición de gobiernos de derecha y del gobierno imperial de los Estados Unidos.

Los proyectos mencionados arriba no plantean la actualidad programática del socialismo en América Latina, sean los proyectos de los gobiernos progresistas o de aquellos gobiernos que expresan procesos de transformación de las relaciones de fuerzas. Sin embargo, sobre todo en estos últimos, se ha abierto una dinámica de despliegue popular y de transformaciones democráticas del Estado que puede generar un proceso socialista comunitario de formación de nuevos poderes populares contra hegemónicos que se encaminen a poner en cuestión el capitalismo en América Latina y a las fuerzas históricas oligárquico-empresariales que lo enarbolan y mantienen.

Para evaluar la situación en que se encuentra actualmente la disputa por la hegemonía después de esta década de intensa resistencia y transformación de América Latina había que caracterizar a los procesos abiertos en los distintos países, el apoyo que tienen en sujetos populares, qué tanto están conformando una dirección ideológico política orientada a profundizar los cambios y si se están replanteando las relaciones de poder, cuáles han sido las modificaciones en las estructuras institucionales, y qué densidad regional existe para hacerlos viable.

La hegemonía alternativa al capitalismo

El problema de la ponencia requiere esclarecer en qué consiste hoy día la disputa por la hegemonía en el subcontinente y qué relación tiene con la afirmación capitalista o la confrontación al capitalismo, entendiendo que la disputa alude a un proceso abierto y no a una situación ya definida o cerrada, proceso en el que los grupos políticos dirigentes van creando las bases de transformaciones históricas con un horizonte anticapitalista.

Habría que considerar primero que la forma particular en que aconteció la grandiosa revolución cubana de 1959 es prácticamente improbable que se repita en América Latina. No estamos ya en una época en que grandes acciones insurreccionales de masas, de carácter espontáneo, que dirigidas por minorías activas y decididas deriven en transformaciones profundas anticapitalistas. El propio Engels, en su testamento político de 1895, dejó para la posteridad la apreciación de que la época había cambiado y que se había abierto paso una nueva época en que las masas en su mayoría debían estar conscientes y convencidas de porqué daban su sangre y su vida. Esto nos lleva a considerar que la disputa por la hegemonía, si bien es un proceso, conlleva la conquista de grados importantes de hegemonía civil y hegemonía política previos a la disputa por el poder.

Así, en los procesos que se han registrado en América Latina en este siglo el problema de la hegemonía se plantea hoy a partir de un proceso de organización autónoma y de fuerte politicidad y debate crítico de las fuerzas populares. Las características de las instituciones, de los ejércitos, de las economías, de la organización política, de la cultura, de las relaciones internacionales y de la comprensión teórica política difícilmente permiten un quiebre espontáneo de la dominación. Recuperamos el horizonte que planteó el revolucionario ruso Lenin, al final de su vida en su mensaje de Saludo a los Obreros Húngaros que acababan de hacer la revolución cuando les pidió considerar que el socialismo es ante todo cultura, es decir, conlleva el trabajo de creación en la sociedad de una voluntad colectiva nacional popular capaz de realizar grandes transformaciones de carácter histórico. Las sociedades latinoamericanas están aún lejos de tener las condiciones de organización, de conciencia social y del convencimiento necesario para sostener

un proyecto socialista renovador, democrático y radical asentado en una cultura de masas por un nuevo socialismo. Por ello, desde una perspectiva teórica, la lucha histórica actual pasa por la disputa por la hegemonía civil por parte de fuerzas de la izquierda y por la lucha de posiciones, que se articulan con la protesta, el movimiento social y los grandes embates políticos de masas. La disputa por la hegemonía exige la creación lenta de una voluntad colectiva que sea depositaria de un nuevo proyecto universal, esto es, que conlleve una nueva dirección ética política. El derrumbe del socialismo soviético ruso y oriental nos plantea el problema de que existieron proyectos socialistas dominantes que perdieron el consenso social y dejaron de lado el conservar y renovar la hegemonía civil. Esto nos plantea con claridad que el problema de una propuesta anticapitalista no radica prioritariamente en un proyecto económico alternativo, sino en una modificación de las relaciones de fuerza que pasa por la organización y el desarrollo ético político de las grandes mayorías populares.

El fenómeno actual de fuerte desarticulación de las izquierdas en distintas corrientes político ideológicas más que un obstáculo puede ser una ventaja, en un proceso abierto impulsado por movimientos sociales en que fuerzas políticas populares pueden ir trabajando un programa común de transformación de las relaciones de poder en la sociedad, de modificación de las instituciones, de propuestas incluyentes de los distintos afluentes de la masa popular, desde los trabajadores fabriles hasta las comunidades originarias, pasando por los desempleados, los marginados y los sectores progresistas de las capas medias y pobres, proceso que también incluye una reforma económica que signifique la elevación del ingreso de los pueblos a la vez que abrir paso a la economía social, a las formas colectivas de trabajo y apropiación y a las relaciones no mercantiles en una nueva relación jerárquica de las distintas economías, desde la economía social, la estatal, la pequeña producción, la producción comunitaria y la producción transnacional.

La globalización y el fin de las economías nacionales como eje de la producción mundial nos permite pensar que una modificación de las relaciones de fuerza es cada vez más interdependiente de procesos similares en los otros países de América latina, en que los Estados nacionales trabajen juntos por un proyecto productivo conjunto y por

una articulación de la capacidad científico técnica que permita crear una región integrada por la vía de poderes populares y conjunción de movimientos sociales y luchas ciudadanas de una nueva América Latina capaz de incidir en transformaciones de la globalización.

Un elemento central para estas transformaciones en las relaciones de poder y en la modificación de las instituciones es la participación popular en la redefinición de los espacios públicos y en las nuevas formas de la política. Si hegemonía es la influencia decisiva de una nueva fuerza popular en la sociedad civil y en la sociedad política eso significa una transformación del Estado ampliado, la desestructuración de los sistemas hegemónicos neoliberales y desarrollistas, y la lucha por conformar una voluntad colectiva para crear el socialismo como alternativa regional.

Establecer las características de una política de hegemonía conlleva diferenciarla de lo que es solo una política de lucha por el poder, del acceso al gobierno, del ejercicio de las directrices estatales y de la recuperación del mercado interno. La hegemonía alude a la dirección ético política de nuevas fuerzas ideológico-políticas en la sociedad civil y en las instituciones, encaminada a crear una voluntad colectiva que sea expresión y a la vez dirija un proceso de cambios históricos a nivel local y regional. Fuerzas que entienden que la ideología y la cultura son elementos centrales del dominio político y de la lucha política de carácter emancipatoria. Así, la hegemonía no es solo económico-política, sino también ética, intelectual y moral, y se plantea en la sociedad política y en la sociedad civil.

Para la disputa por la hegemonía se requiere que las fuerzas populares tengan una perspectiva teórica que esclarezca las contradicciones estructurales de la sociedad capitalista latinoamericana y que fortalezca a las nuevas fuerzas históricas a las corrientes e ideologías políticas, y a los actores que actúan y se confrontan en la sociedad.

Las fuerzas históricas y las corrientes político ideológicas normalmente están en relación y son mediadas por la existencia actual de sistemas hegemónicos que articulan la sociedad civil y la sociedad política, sistemas que estructuran la hegemonía civil y la hegemonía política y obligan a pensar la contra hegemonía histórica propiamente dicha. Esos sistemas hegemónicos son la columna vertebral de la relación Estado sociedad y de la relación del Estado con sus presupuestos en tanto relaciones

sociales de producción, circulación y acumulación. A través de esos sistemas hegemónicos se ratifica el poder del capital en la sociedad moderna.

Por ello el caracterizar el Estado ampliado y los sistemas hegemónicos actuantes en la sociedad exige el pensamiento crítico, esto es, una aproximación teórica densa que establezca los elementos ideológicos, culturales, éticos y políticos que prevalecen en la sociedad civil, que se articulan con y sostienen a los aparatos de poder y a los gobiernos, que evalúen los intereses históricos e inmediatos de los grandes grupos sociales dominantes y de sectores de la reproducción social. Esa aproximación teórica es construida por la ideología, pero sobre todo por el pensamiento crítico, que en América Latina es todavía pobre como lo señalan los pensadores críticos de hoy. Sin teoría no hay disputa hegemónica. Pero la hegemonía no se refiere solo a la claridad y consistencia teóricas. Conlleva un proceso político práctico en que las fuerzas histórico políticas nuevas logran avanzar en una organización autónoma de las mayorías populares y en una nueva institucionalidad popular. Ello conlleva cuestionar las estructuras de los Estados, redefinir el espacio público como un espacio de la sociedad y no de las burocracias, apropiarse de nuevas formas de la política y de la cultura e introducir cambios en la economía social, crear una nueva economía estatal y social, comunitaria, privada y transnacional.

Avanzar en la integración regional y en la resistencia y articulación de fuerzas y proyectos alternativos. Crear procesos de crítica a la fetichización dominante de las relaciones sociales en las instituciones, el consumismo, la cultura, la técnica y la ciencia volcadas a las máquinas. Ello exige la generación de valores ético políticos congruentes con la solidaridad y autonomía popular. Todo ello es parte de la disputa por la hegemonía.

Conclusión: la disputa por la hegemonía, un proceso y un requerimiento de las luchas populares

Un proceso en que nuevas fuerzas histórico políticas encabezan una lucha social antineoliberal y por la recuperación de la soberanía nacional y popular sobre los recursos naturales, humanos y sociales, sobre los procesos productivos, el mercado y las instituciones, conlleva la posibilidad de una modificación sustancial de las relaciones de fuerza, una crítica

creciente de la economía social capitalista y una transformación del Estado. Pero ese proceso no es espontáneo ni automático.

¿Pueden fuerzas políticas sin identidad ideológico-política anticapitalista disputar la hegemonía? Sí, si el proceso que dirigen y en el que están involucrados está abierto a su transformación y a la conformación de una voluntad colectiva nacional popular para lograr cambios. No, si el proceso lleva al fortalecimiento de las viejas relaciones de poder oligárquico empresariales, a la pasividad política de las masas populares y al no involucramiento de las grandes mayorías sociales en la política. Disputa por la hegemonía es un proceso de disputa por la dirección ético política vinculada a producir cambios en las relaciones de fuerzas político históricas y a la generación de nuevas identidades, de nuevas capacidades populares. Ello conlleva un proyecto político de transformación de las instituciones, de universalización de los intereses populares a partir de una dirección que produzca autonomía popular y la superación de la subalternidad, al apoderamiento de los sujetos populares y a una confluencia progresista regional que permita afianzar una nueva relación de fuerzas también en el plano continental latinoamericano. Para ello el pensamiento crítico es fundamental pues la espontaneidad y el empirismo contribuyen a reproducir la ascendencia de los sistemas hegemónicos heredados en las grandes masas populares y a reafirmar la vieja dirección de las tecnocracias capitalistas sobre los procesos sociales progresistas que han florecido en la última década en América Latina.

Bibliografía

- Antonio Elías (Comp.): *Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay*. Editorial CLACSO-Editorial Instituto Cuesta Duarte, Buenos Aires-Montevideo, 2006.
- Borón, Atilio y Gladys Lechini (Comps): *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico: lecciones desde África, Asia y América Latina*. CLACSO, Argentina, 2006.
- Dagnino, Evelina: *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Editorial FCE, México, 2006.
- Hirsch, Joachim: *El Estado nacional de competencia*. Editorial UAM, Xochimilco, México, 2002.
- Lucio, Oliver y López Castellanos, Nayar (Comp.): *América Latina, una región en conflicto. Intervencionismo externo, crisis de las instituciones políticas y nuevos movimientos sociales*. UNAM-Ed. Plaza y Valdés, México, 2009.
- Norbert Lechner: “Estado y sociedad en una perspectiva democrática”, 2001, tomado de www.insumisoslatinoamericanos.com, 2001.
- Oliver, Lucio y Castro, Teresa: *Poder y política en América Latina*. Editorial Siglo XXI, México, 2005.
- Stolowicz, Beatriz (Coord): *Gobiernos de izquierda en América Latina*. Eds. Aurora, Bogotá, 2007.
- Telles, Vera: “La sociedad civil y los caminos inciertos de la ciudadanía, en América Latina Hoy”, Volumen y año 14, Universidad de Salamanca, 1996.
- Vázquez Rocca, Adolfo: “Modernidad líquida y fragilidad Humana” en *Revista Observaciones filosóficas*. No. 6, primer semestre, 2008.